MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de julio de 2015

Nota DGOC N°839/2015

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
Mariscal Estigarribia Nº 1307
Teléfono: 208-215
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/15 "ADQUISCION DE SET REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y REGIONES SANITARIAS DEL MSPBS" – ID Nº 296.432,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 737/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- **EXIMPAR S.R.L.**
- **INDEX S.A.C.I.**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **BIOANALISIS S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Biotec DEL PARAGUAY S.R.L.
Natalia Quintana
C.I. 4.027.214
HORA: 14:55.
24/07/15

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 737/2015.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de julio de 2015

Nota DGOC Nº840/2015

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Paraguarí Nº 942
Teléfono: 494-022
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/15 "ADQUISCION DE SET REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y REGIONES SANITARIAS DEL MSPBS" – ID Nº 296.432,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 737/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- **EXIMPAR S.R.L.**
- **INDEX S.A.C.I.**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **BIOANALISIS S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

EXIMPAR S.R.L.
Blanca Rivas
24-07-15
15:15

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 737/2015.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de julio de 2015

Nota DGOC N°841/2015

Señores
INDEX S.A.C.I.
Boquerón N° 676
Teléfono: 203-860
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/15 "ADQUISCION DE SET REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y REGIONES SANITARIAS DEL MSPBS" – ID N° 296.432,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 737/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- **EXIMPAR S.R.L.**
- **INDEX S.A.C.I.**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **BIOANALISIS S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

RECIBIDO
24 JUL. 2015
INDEX S.A.C.I.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 737/2015.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de julio de 2015

Nota DGOC N° 842/2015

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
Avda. España 246 e/ EE.UU. y Tacuary
Teléfono: 200-134
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/15 "ADQUISCION DE SET REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y REGIONES SANITARIAS DEL MSPBS" – ID N° 296.432,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 737/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- **EXIMPAR S.R.L.**
- **INDEX S.A.C.I.**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **BIOANALISIS S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibí original
Luis
Leon Gorey.
24-07-15
15:10

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

GT·SCIENTIFIC

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 737/2015.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de julio 2015

Nota DGOC Nº844 /2015

Señores
TECNOFAST S.A.
América Nº 200
Teléfono: 227-213
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/15 "ADQUISCION DE SET REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y REGIONES SANITARIAS DEL MSPBS" – ID Nº 296.432,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 737/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- **EXIMPAR S.R.L.**
- **INDEX S.A.C.I.**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **BIOANALISIS S.R.L.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 737/15.

Recibí Conforme:
Aclaración de Firma: Rosi Davalos
C.I.:
Fecha: 24/07/15 Hora: 15:35

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telefax: (595-21) 312.082/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Recibio: Liza Gonzalez
Se envio por fax 15:00hs. 24/07/15.

Asunción, 24 de julio de 2015

Nota DGOC N°843/2015

Señores
BIOANALISIS
Alfredo Seiferheld 4722 Of. 8
Teléfono: 663284
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/15 "ADQUISCION DE SET REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y REGIONES SANITARIAS DEL MSPBS" – ID N° 296.432,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 737/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
- **EXIMPAR S.R.L.**
- **INDEX S.A.C.I.**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **BIOANALISIS S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibí.
Daniel Gonzalez.
27-07-2015.
12:00 hs
Bioanalisis S.R.L

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 737/2015.